

 <p>Fondo Rotatorio de la Policía</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Plan específico: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS</p>	<p>Código: F-1-1-05V8 Fecha: 2024-01-29</p>
---	---	--

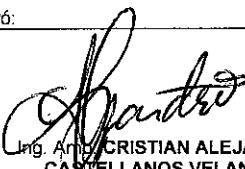
1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG):	Planeación estratégica – Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público – Seguimiento y evaluación del desempeño institucional- Compras y contratación pública.
2. Objetivo estratégico	Fortalecer el modelo de direccionamiento estratégico
3. Objetivo del plan o programa:	Desarrollar acciones que contribuyan a la reducción de residuos peligrosos generados en la entidad, con el fin de contribuir a la preservación del medio ambiente.
4. Marco Legal:	Ver matriz de Requisitos Legales del Sistema de Gestión Ambiental https://www.forpo.gov.co/es/normatividad/normograma
5. Dependencia o cargo responsable:	Líder sistema de Gestión Ambiental y coordinadores de las dependencias generadoras de residuos peligrosos
6. Recursos:	<p>Talento humano: Coordinador Grupo Fábrica de Confecciones, Coordinador Grupo Logístico, Coordinador Grupo Almacén General, Coordinador Grupo Telemática, Coordinador Grupo Talento Humano, Líder Seguridad y Salud en el Trabajo SGA, Líder ambiental y Gestor Ambiental FACON.</p> <p>Elementos equipos y otros: Presupuestal: de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de 2024.</p> <p>Herramientas informáticas y tecnologías, báscula, elementos de oficina, contenedores, información externa, transporte, elementos de protección listas de chequeo, gestor externo.</p>

7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Realizar socialización del presente plan a las dependencias responsables de aplicarlo	Acta con registro de asistencia	01/01/2024	23/02/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental
2	Realizar el registro de generadores de residuos peligrosos de la vigencia 2024, ante el IDEAM	Documento soporte del registro efectuado	01/01/2024	22/03/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental
3	Realizar estrategias de reducción para la generación de Residuos Peligrosos RESPEL.	Acta con registro fotográfico y demás	01/01/2024	26/04/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental
4	Realizar el pesaje de los residuos peligrosos generados en las sedes de la entidad.	Actas bimestrales	01/01/2024 01/03/2024 01/05/2024 01/07/2024 01/09/2024 01/11/2024 31/12/2024	05/03/2024 03/05/2024 05/07/2024 06/09/2024 04/11/2024 31/12/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental
5	Aplicar "lista de chequeo transporte de mercancías peligrosas" (sustancias químicas, combustibles, RESPEL, entre otros), cada vez que se entregue los residuos para disposición. (cuando se requiera)	Lista de chequeo	01/01/2024 01/07/2024	05/07/2024 30/12/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental

 <p>Fondo Rotatorio de la Policía</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Plan específico: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS</p>	<p>Código: F-1-1-05V8</p> <p>Fecha: 2024-01-29</p>
---	---	---

6	Realizar visita de verificación de cumplimiento normativo, al gestor de residuos peligrosos. (de forma semestral)	Lista de chequeo	01/01/2024	30/12/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental
7	Realizar verificación y seguimiento el presente programa y relacionar de forma detallada la cantidad de residuos entregados en el semestre en las sedes de la entidad.	Informe	01/01/2024 01/07/2024	05/07/2024 30/12/2024	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Líder Ambiental

Elaboró:  Jho. Amb. CRISTIAN ALEJANDRO CASTELLANOS VELANDIA Funcionario Oficina Asesora de Planeación	Revisó:  Mayor JHON ALEXANDER RINCÓN DUCUARA Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación	Aprobó:  Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General Fondo Rotatorio de la Policía
--	--	--